

“La Facultad debe formar profesionales que aprendan a aprender”

Claustro Abierto de Medicina trató futuro plan de estudios y reforma curricular

Alrededor de cuatrocientos participantes se reunieron en el Claustro Abierto de la Facultad de Medicina que analizó propuestas sobre un futuro plan de estudios y reforma curricular de ese centro universitario.

Se formaron veinte grupos de trabajo y discusión, integrados por estudiantes, docentes, egresados y funcionarios no docentes, que «presentaron una amplia diversidad de realidades y puntos de vista e intercambiaron información vital», según dijo el presidente del Claustro, Dr. Felipe Schelotto.

Por Armando Oliveira

“**A** esta altura del desarrollo del conocimiento científico la Facultad de Medicina no puede aspirar a que su pregrado sea un fin en sí mismo, y en ello parece no haber dos opiniones. Debemos pensar en contribuir a la formación de médicos que puedan captar y comprender los cambios constantes que sufre la profesión. Es aquello de aprender medicina, pero aprendiendo a aprender», dijo Schelotto.

Entre octubre y noviembre habrá una instancia interna del cuerpo deliberativo que «servirá para analizar las opiniones recogidas en la encuesta y en el propio encuentro abierto sobre los fundamentos curriculares. A partir de ese momento se cumplirá la etapa de síntesis y difusión de conclusiones, que permitirá redondear la redacción sobre el perfil del egresado y el docente de la Facultad de Medicina», agregó.

La apertura de actividades del Claustro Abierto estuvo a cargo del decano de la Facultad de Medicina, Dr. Eduar-

do Touyá, y del presidente del Claustro, Dr. Felipe Schelotto, acompañados por los vicepresidentes, Dra. Selva Ruiz (egresados) e Ignacio Olivera (estudiantes). A continuación la profesora Elsa Gatti realizó una exposición sobre «Conceptos de curriculum».

La discusión se basó en dos documentos distribuidos por el Claustro: «Perfil del médico: ¿qué médico forma o debe formar la Facultad?» -resultado de una discusión abierta realizada el 28 de noviembre pasado- y «¿Plan de estudios nuevo?» -elaborado por la

Comisión de Plan de Estudios del Claustro. Las propuestas mencionadas fueron el resultado de dos años de trabajo regular de esta Comisión, integrada por delegados de los tres órdenes, cuya primera tarea consistió en recabar opiniones de docentes, estudiantes y egresados sobre el plan de estudios vigente.

El Claustro Abierto contó con dos instancias, una introductoria, el 18 de mayo, y otra de trabajo, el 1° de junio. En la reunión previa, realizada en el Instituto de Higiene, se propuso un cronograma tentativo para la reforma curricular y se plantearon las tres preguntas que dieron lugar a la discusión posterior sobre propuestas de un nuevo plan de estudios: ¿en qué medida la calidad del médico formado se ajusta a los objetivos de la Facultad? ¿cuál es el tiempo que necesita la Facultad para cumplir con el periodo de pregrado? ¿cuáles son los ámbitos naturales para la formación del médico?

El cronograma tentativo se inició con el análisis de un perfil de egresado, programas de pos y pregrado, estudio de cohortes, causas de deserción y perfil docente. En octubre está prevista una instancia interna de la Asamblea que intentará llegar a conclusiones sobre plan de estudios, flujo curricular y formación docente. Entonces quedarán definidas las denominadas «bases curriculares», con un continente y fundamentos curriculares.

En mayo de 1997 habrá una instancia de diseño curricular y en octubre de ese año otra definitiva de aplicación curricular. Durante seis meses se analizará la gestión y



Drs. Elsa Gatti, Eduardo Touyá, Felipe Schelotto y Br. Ignacio Olivera

evaluación curricular y la estructura y evaluación docente.

El presidente de la Asamblea del Claustro sostuvo que la reunión «cumplió plenamente con el objetivo de presentar a los tres órdenes y funcionarios no docentes los trabajos que desde hace tres años se realizan sobre plan de estudio y diseño curricular».

Afirmó que «la actividad funcionó muy bien, fundamentalmente por la buena participación de estudiantes y docentes. No tenemos claro aún si habrá un nuevo plan de estudios, o si sólo modificaremos el actual en algunos puntos. Lo esencial es actualizarse en relación con una realidad cambiante, tanto en el concepto de estudio universitario como en el de la profesión médica».

Para Schelotto «es necesario incorporar nociones muy importantes, en contenidos y procedimientos, y, principalmente, en lo que se refiere a las características del médico general. Sobre todo, es necesario adecuar la realidad de la Facultad a los objetivos de una política nacional de salud».

Opinó que «se debe contribuir a la formación de médicos capaces de aprender la medicina. A esta altura del desarrollo del conocimiento es imposible recibirse sabiéndolo todo. Ya no se puede concebir la ilusión de que alguien aprende una disciplina en un determinado tiempo y que eso le servirá el resto de su vida profesional».

«La Facultad debe ser un lugar de aprendizaje y enseñanza donde el estudiante aprenda a aprender. Lo principal de un plan de estudios moderno es transformarse en herramienta de la aplicación de conocimientos. Debe también ajustarse a una conducta ética y moral y ser un factor positivo para la futura autoformación.» Por otra parte, reiteró que «todos esos conceptos ya existen en el Plan '68, pero la realidad demuestra la necesidad de hacer algunos ajustes para trasladar ideas a la práctica».

Todo cambia demasiado rápido

Por su parte, la vicepresidenta de la Asamblea del Claustro por el orden de

egresados, Dra. Selva Ruiz, dijo que «existen opiniones encontradas sobre la vigencia del Plan '68, aunque parece objetivo el hecho de que en 30 años cambió la realidad de la Facultad, de la propia profesión y hasta del concepto general de salud».

Desde su punto de vista este Claustro Abierto «fue una clara demostración de que el cuerpo no se encierra en sí mismo, sino que intenta abrirse a intereses a veces opuestos, en especial a la opinión de estudiantes y docentes, beneficiarios directos del nuevo plan».

Ruiz informó que «los temas que encara la Asamblea de la Facultad de Medicina son cinco: proyecto Centro

Médico, plan de estudio y reforma curricular, formación docente, nuevo sistema de salud y reforma universitaria».

«Justamente, las reflexiones que movieron a la Asamblea del Claustro se enmarcan en un proceso que no es ajeno al que vive la Universidad y el sistema educativo en su conjunto... En este mismo contexto, se ubica la discusión sobre el Proyecto Centro Médico, la calidad de la docencia, cuestiones salariales y el papel de la Facultad con relación a la estructura sanitaria y organización de la atención de la salud en el país».

El delegado estudiantil y también

Nuevo plan debe comenzar en 1998

El decano de la Facultad de Medicina, Dr. Eduardo Touyá, aguarda la puesta en práctica de un nuevo plan de estudios para el inicio de cursos de 1998. El mismo sostuvo que «los resultados prácticos del Claustro Abierto comenzarán a notarse en el corto plazo, en el correr de este año y el que viene, cuando se concreten las transformaciones del pregrado. En forma paralela, se promoverá la valorización del médico y el pediatra general, y del médico comunitario y familiar».

También afirmó que «cualquier esfuerzo por cambiar de plan de estudio es insuficiente si no se armoniza con la realidad del mundo de la profesión. Para ello estamos articulando un trabajo conjunto con el Ministerio de Salud Pública, el Sindicato Médico del Uruguay, la Federación Médica del Interior y las sociedades científicas».

Para Touyá «el proceso reflexivo propuesto por el Claustro ha puesto en el tapete uno de los principales problemas que afronta la Facultad de Medicina: responder al mercado -que funciona como propulsor del desarrollo de actividades médicas cada vez más especializadas y tecnificadas-, y a las necesidades de la población».

Touyá recordó que «otro tema de gran interés, ampliamente desarrollado en los últimos tiempos, es la bioética. No se trata de un aspecto meramente teórico sino de una actitud que tiene el ejercicio de la profesión».

En ese sentido destacó la importancia de la Declaración de Alma Ata de 1978, «en la que surgió una definición clara de atención primaria de la salud» y «apareció la informática como un instrumento que multiplica las posibilidades de comunicación, y en consecuencia de acceso a los nuevos conocimientos científicos».

Desde su punto de vista, «el gran cambio que presentará el nuevo plan respecto al del '68, es que se abandonará la idea de formar un médico en ocho años. Ya no se puede pensar en el concepto de profesional, con un determinado número de conocimientos. Hoy parece claro que se debe formar un médico capaz de aprender en forma permanente y que acepte el desafío de los tiempos que corren».

Plan '68: innovador y revolucionario

El Plan '68 -que ahora se intenta sustituir o modificar-, se creó diez años antes de ser puesto en práctica por las autoridades de la Facultad de Medicina (como Ciclo Básico en 1969). El Dr. Schelotto dijo que «paradójicamente, que tiene casi 30 años de existencia, recién ahora se hace una primera evaluación del mismo, dado que el primer periodo de Intervención de la dictadura (1973-1985) dejó modificaciones negativas en su contenido. Cuando retomó el original, muchos estudiantes ya se habían formado con uno que podríamos definir como híbrido y contradictorio. Hasta fines de la década pasada hubo en la práctica una rara mezcla de dos planes, aunque en teoría había solamente uno».

El presidente del cuerpo, Ignacio Olivieri, afirmó que «el debate sobre un nuevo plan de estudios forma parte de una gran discusión que en el presente ha incrementado... Estamos de acuerdo con que el sistema vigente debe ser revisado y ahora falta ver si el cambio debe ser total o parcial. Hay un conjunto de aportes críticos que intentan señalar virtudes del Plan '68».

Según el delegado estudiantil, «la Facultad se encuentra en un buen momento para reflexionar sobre el presente y los resultados actuales, frontándolos con los cambios ocurridos en los últimos 30 años, dentro de la era de la profesión médica. A los estudiantes les preocupa la masificación que está sufriendo la educación superior, el proceso de tecnificación del mercado y la desestructuración institucional, social y económica que afecta el sistema de salud del país, particularmente en el ámbito público». Olivieri afirmó que «todas las opiniones destacan la necesidad de una enseñanza activa de la medicina que sitúe el concepto de problema de salud por encima de temas a veces excesivamente teóricos». A su vez, pone énfasis en «el concepto de enseñanza grupal basada en el autoaprendizaje y en un equilibrio entre teoría y práctica».

Olivieri señaló también que «entre los estudiantes se percibe la necesidad de variar las clases de manera menos dogmática, más práctica, para que la formación del médico general y de familia apunte a que éste sea un eficiente conservador de la salud». ■

«Recién el año pasado comenzaron a recibirse los primeros estudiantes que cumplieron íntegramente con el Plan '68. Tras casi tres décadas de formulación de sus lineamientos, ahora podemos analizarlo en su conjunto», dijo.

Schelotto recordó que el mencionado plan fue considerado «revolucionario» para su época y tiene muchos aspectos que aún hoy resultan muy actuales. Intentó situar a la medicina y la enseñanza de la profesión en una sociedad que veía al hombre como ser psicosocial y no tanto como entidad biológica. Apuntó a una formación médica integral, basada en un enfoque preventivo más que asistencial. Eran ideas innovadoras para aquella época y todavía hoy causan sorpresa en colegas de todo el mundo».

Hemos mejorado la defensa contra la alergia.



Efecutin[®]

LORATADINA ARISTON

Antihistamínico de última generación



QUIMICA ARISTON URUGUAY S.A.

Brandzen 1961 - Of. 1105 - Montevideo
Tels.: 40 59 89 - Telefax: 40 51 76